

Invitación Restringida  
Número OM-RM-005/2020  
Acta de presentación y apertura  
de propuestas técnicas y económicas

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA QUE EMITE LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO OM-RM-005-2020.**

Siendo las 10:50 (Diez horas cincuenta minutos) horas del día lunes **27 (Veintisiete) de Julio de 2020** (Dos mil veinte) en la Tele Aula "Juan Madrigal Solórzano" ubicada en el segundo piso del edificio de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, cito en Medellín #280, colonia Centro, Municipio de Tecomán, Colima; reunidos algunos miembros del Comité Municipal de Compras de manera presencial y el resto vía electrónica mediante la aplicación Zoom, con objeto de llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas vía CompraNet de la Invitación Restringida Electrónica número OM-RM-005/2020, para Contratación de Servicios Profesionales para el Desarrollo de los Subprogramas de Prioridad Nacional FORTASEG 2020 de los Proyectos de: Primera Partida: MODELO NACIONAL DE POLICÍA y Segunda Partida: JUSTICIA CÍVICA para la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial.

De acuerdo a lo previsto en los artículos 34, 35 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Este acto fue presidido por la **C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer** Oficial Mayor y Presidente del Comité Municipal de Compras, servidora pública designada por la convocante, asimismo, se encuentra presente la **L.A.E. Enna del Carmen Gutiérrez Zapata**, Directora de Recursos Materiales y Secretaria del Comité Municipal de Compras, **C.P. J. Jesús Moran Flores**, suplente del Tesorero Municipal, **Lic. Emerson Tonathiu Rodríguez Torres**, suplente del Contralor Municipal, **Lic. Samira Margarita Ceja Torres** Síndico Municipal, **vía electrónica**, **Lic. Rubén Iván Hernández Milanés** suplente de la encargada de Despacho de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, **y vía electrónica M.F. Isis Carmen Sánchez Llerenas** Regidora.

La Presidenta del Comité, dio inicio señalando que previo al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se efectuó el registro de participación de conformidad a lo especificado en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo dispuesto en las bases se realizará el día 27 de Julio del 2020 a más tardar a las 10:00 a.m., se recibieron en tiempo y forma de manera presencial la documentación solicitada tal y como lo refieren las bases en AT11 de las empresas:

NO.	PARTICIPANTES	HORA DE RECEPCION
1	INSTITUTO REGIONAL DE CIENCIAS JURÍDICO PENALES, S.C.	09:40 AM
2	ONFALION S.C.	09:00 AM
3	CONSULTORES DE ESTRATEGIAS E INNOVACIÓN EN DESARROLLO SOCIAL A.C.	09:00 AM
4	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A DE C.V.	09:00 AM

Sólo se encontró en el sistema Compranet una propuesta por el invitado Instituto Regional de Ciencias Jurídico Penales, S.C.

La cuál no se encontraba debidamente firmada en la propuesta técnica de manera electrónica, y como lo refiere el artículo 27 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes o sus apoderados en el caso de que estas sean enviados a través de medios remotos de comunicación electrónica, se emplearan medios de comunicación electrónica (firma electrónica), los cuales producirán los mismos efectos que la leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Por lo anterior la propuesta presentada por Instituto Regional de Ciencias Jurídico Penales, S.C. se desecha por no cumplir con el requisito legal de la firma electrónica.



Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en calle Medellín número 280, Colonia Centro, Tecomán, Col., la información también estará disponible en CompraNet, así como en la página de internet oficial de la entidad <http://www.tecoman.gob.mx>

Se informa que el acto de fallo se llevará a cabo el día de hoy 27 de Julio de 2020 a las 11:50 horas en la Tele Aula de la Presidencia Municipal, con domicilio en la calle Medellín número 280, Colonia Centro, de este Municipio.

Al no haber otros puntos que tratar, se dio por terminado el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas técnicas y económicas de la Invitación Restringida Electrónica No. OM-RM-005/2020, levantando para constancia la presente acta, siendo las 11:15 horas del día de su inicio, anexando lista de asistencia, cuadros descritos, firmándose al margen, al calce y para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Esta acta consta de 04 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento.



Se firma a continuación por los miembros de Comité presentes, ya que la Sesión se realizó vía remota.

**POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE COMPRAS**

NOMBRE MIEMBRO	FIRMA
<p><b>C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer</b> Oficial Mayor y Presidenta del Comité Municipal de Compras. servidor público designada por la convocante</p>	
<p><b>L.A.E. Enna del Carmen Gutiérrez Zapata</b>, Directora de Recursos Materiales y Secretario del Comité Municipal de Compras</p>	
<p><b>C.P. J. Jesús Moran Flores</b> Suplente del Tesorero Municipal</p>	
<p><b>Lic. Emerson Tonathiu Rodríguez Torres</b>, Suplente del Contralor Municipal</p>	
<p><b>Lic. Rubén Iván Hernández Milanés</b> Suplente de la Encargada de Despacho de la Dir. General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</p>	